



izquierda unida

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

D/Dña. Mónica García Sagar, portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Seseña, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al pleno corporativo la siguiente en base a la siguiente:

SOLICITAR LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN MUNICIPAL CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES DE SESEÑA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La soledad no deseada se define por los expertos como un sentimiento subjetivo de no tener la cantidad y/o la calidad deseada de relaciones sociales, a diferencia del aislamiento social, que es la falta sustancial y objetiva de contacto sociales.

Cuando a la carencia de compañía se le suma el sentido subjetivo de estar solo, de no tener a nadie, de tristeza y de vacío, estamos hablando de Soledad no deseada. Y si ésta no se aborda adecuadamente, conduce a situaciones de gran fragilidad e inseguridad.

Nuestra mente es relacional y, como seres sociales, necesitamos relacionarnos con los otros. La soledad se identifica como un factor de vulnerabilidad clave en la aparición de problemas de toda índole: sociales, psicológicos e incluso biológicos.

La soledad no deseada tiene una serie de consecuencias a nivel individual, que a su vez pueden generar dificultades en el horizonte social. Repercute de forma negativa en nuestra salud física, pero fundamentalmente en el estado anímico. La satisfacción de las necesidades vitales y la relación con el entorno, el acceso a los bienes y servicios, y a la seguridad nos genera calidad vida en general.

Sabemos por estudios realizados en otros organismos, que la soledad no deseada mata, aumentando un 30% el riesgo de mortalidad prematura.

La soledad no deseada, constituye un importante factor de riesgo para padecer problemas de salud mental, aumentando la vulnerabilidad de los trastornos depresivos o ansiedad, adicciones y otras patologías graves, además de elevar el riesgo de conductas suicidas con resultado de muerte.

Supone una amenaza para la salud física, favoreciendo, por ejemplo, la hipertensión, las enfermedades cardiovasculares, el deterioro cognitivo y la demencia. Origina una alta frecuencia de visitas en las consultas de atención primaria y otros niveles de atención asistencial.

La soledad no deseada es un problema silencioso que ha ido aumentando de forma muy significativa en nuestra sociedad en las últimas décadas, debido a la longevidad de las personas, aunque no solo afecta a las personas mayores. A cualquier edad los cambios en nuestras relaciones, en las estructuras familiares, laborales y residenciales afectan a la convivencia y también a las relaciones que nos hacen sentir seguros y acompañados.

La OMS y otros organismos internacionales consideran ya a la soledad no deseada una epidemia del primer mundo que se ha agravado y se ha hecho más patente durante y después del Covid-19.

En el conjunto de la Unión Europea, se estima que la padecen unos treinta millones de personas. Estadísticas de Castilla- La Mancha estiman en cien mil las personas mayores que viven solas y España se enfrenta a dos millones de personas mayores de 65 años y en su gran mayoría son mujeres. En los próximos años estas cifras ascenderán de manera inexorable con el envejecimiento poblacional.

Se calcula que las personas mayores que viven solas en su domicilio suponen cerca del 25% del total de este sector de población, pero no disponemos de datos concretos sobre este segmento, ni tampoco en otros tramos de edad donde también está afectando la soledad no deseada.

Las causas de la soledad no deseada vienen determinadas por diversos factores individuales, culturales y sociales. Las personas mayores, se encuentran en una condición de especial vulnerabilidad y experimentan situaciones que agravan o acentúan el sentimiento de soledad, como es la jubilación, la pérdida de sus seres queridos, el cambio de vivienda o la institucionalización en residencias de ancianos, que les apartan de su círculo

de amistades y vecindario. Los problemas crecientes de salud, las situaciones de dependencia y las barreras arquitectónicas, contribuyen a aumentar el riesgo de la soledad no deseada.

Para las personas mayores es una prioridad vivir en su entorno habitual, en su comunidad, en su propio domicilio mientras lo deseen y les sea posible hacerlo, con el mayor grado de bienestar. Por esto es fundamental que desde las instituciones locales se vele por restar barreras arquitectónicas y favorecer la adaptación de viviendas para este colectivo adecuando los apoyos necesarios para que puedan vivir con autonomía.

En los espacios urbanos consolidados, la elaboración de mapas de riesgo señalando los elementos que favorecen o dificultan la convivencia en un determinado barrio, pueden ayudar a tomar medidas que supongan mejoras para la convivencia o eliminen obstáculos para la misma. Se trata de prevenir y potenciar las relaciones de la comunidad en todos los tramos de edad, ofrecer oportunidades de convivencia con otras personas y de relación con el entorno, a través de actividades útiles para que los mayores puedan mantener y desarrollar las capacidades físicas y mentales.

Además, grupos con fragilidad social añadida, como las personas cuidadoras, migrantes, o las personas retornadas, entre otros, son especialmente susceptibles de padecer la soledad no deseada en todas las edades. La población con menor nivel de renta presenta un hándicap en la seguridad económica, en el bienestar y peores condiciones de vida, que afecta a su capacidad de optimización y de diversificación de sus relaciones sociales, aumentando también la vulnerabilidad para la soledad no deseada.

Por todo esto, la lucha contra la soledad no deseada se ha convertido en un reto para todas las administraciones públicas y la sociedad en general

Las estrategias más conocidas para combatir esta problemática se centran en las denominadas ciudades cuidadoras y amigables.

Los municipios son el ámbito clave para el desarrollo de programas de cuidados o lucha contra la soledad no deseada. Son las administraciones más cercanas al ciudadano y, por tanto, el elemento clave de respuesta en cualquier acción que se proponga.

Es imprescindible el papel y protagonismo de lo local, de la proximidad, de la buena vecindad. El concepto de ciudadanía para avanzar en la construcción de ciudades saludables, cuidadoras y amigables. Es necesario desarrollar

una gran alianza ciudadana compartida entre diferentes agentes para poner el cuidado de éstos valores en el centro, recuperando la utilidad de la comunidad.

Hacer de Seseña un pueblo amigable con las personas mayores es convertirlo en un pueblo amigable para todos los ciudadanos, sin diferencia.

Articular redes de apoyo que trabajen de manera coordinada y cooperativa es imprescindible para la detección de este problema. Crear radares a nivel vecinal para visibilizar situaciones de soledad, implicando al propio vecindario y al comercio de proximidad, con sistemas ágiles de comunicación con los servicios sociales, que dé respuesta por parte de éstos, para constatar, primero, si la persona desea que se intervenga o no y, en su caso, como quieren que sea esa intervención y cuáles son sus límites.

Ideas como hacer de cada comercio, las farmacias o de comunidades de vecinos espacio de detención de la soledad no deseada es una gran propuesta. Será necesario compartir la información con estos recursos para que ayuden a detectar casos de soledad no deseada. Transmitir estos mensajes en campañas estructuradas, desarrollar programas concretos de acción e intervención y generar alianzas en coordinación entre diferentes administraciones a nivel estatal, autonómico y municipal también son indispensables.

Desarrollar un proceso de evaluación que favorezca la labor profesional de valoración, fundamentalmente en el ámbito local y en el espacio de los servicios sociales, siempre respetando los derechos y capacidad de decisión de la persona afectada en un trabajo conjunto. Nadie puede decidir sobre la vida de las personas.

No se puede diseñar ningún plan de intervención que no sea, en esencia, un plan de apoyo a las decisiones que la propia persona tome sobre su vida. La intervención en situaciones de soledad no deseada tiene ser necesariamente integral.

Ni servicios profesionales, por un lado, son suficientes para atenuar estas situaciones, aunque se consiga resolver alguna de sus consecuencias.

Servicios profesionales, voluntariado y buena vecindad no son alternativos ni se sustituyen, sino que necesariamente se tienen que complementar para prestar una atención centrada en las personas y las comunidades como elemento clave.

Realización de acciones y campañas para sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de identificar, prevenir, actuar implicarse solidariamente en la lucha contra la soledad no deseada. Incluir programas de detección y abordaje de la soledad no deseada en todos los recursos de atención a personas en situación de vulnerabilidad.

Por todo lo anteriormente expuesto proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Seseña, el debate, y aprobación, si procede, con los siguientes puntos de acuerdo:

PUNTOS DE ACUERDO:

1-Crear una red de barrios mediante la colaboración de comercios de proximidad como tiendas de alimentación, farmacias, establecimientos hosteleros, vecinos y vecinas, asociaciones, etc.... para detectar la vulnerabilidad de aquellas personas especialmente mayores que vivan en soledad y que ésta pueda ser un problema para el día a día y su autonomía.

2-Impulsar una red de entidades, personas y familias dispuestas a acompañar y abrir su hogar a las personas mayores que sufran Soledad No Deseada en el municipio de Seseña.

3-Creación de una Mesa para la elaboración e implementación de un Plan Municipal contra la Soledad no deseada en el Municipio. Representada por grupos políticos, vecinos, sociedad civil y profesionales, con el objetivo de poner en marcha acciones para la prevención o la identificación del problema y también para la evaluación de los resultados. Se harán reuniones convocadas con una periodicidad adecuada.

4-Identificar con un logo hecho en pegatina a los comercios y agentes civiles que estén adheridos a la prevención, detección y realización del proyecto de Soledad no deseada

PORTAVOZ Y CONCEJALA DE IZQUIERDA UNIDA SESEÑA.

MÓNICA GARCÍA SAGUAR